



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

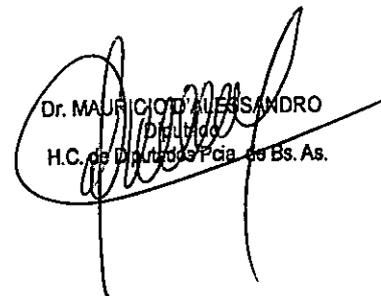
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más profundo dolor por lo acontecido en la localidad "El Galpón" Departamento de Metán y zonas aledañas de la Provincia de Salta donde un terrible sismo de 5,9 grados dejó el lamentable saldo de una mujer fallecida, heridos y destrozos.

Asimismo brindar nuestro apoyo y solidaridad a todo el pueblo salteño en general, y en particular, a los familiares de las víctimas en esta catástrofe.


Dr. MAURICIO ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Es de público conocimiento el doloroso momento que está viviendo la localidad El Galpón de la hermana provincia de Salta. Un sismo de 5,9 grados de magnitud con epicentro en el sudeste de Salta hizo temblar el noroeste del país dejando a una mujer muerta, muchos heridos y edificaciones destrozadas.

El informe del **Instituto de Prevención Sísmica** - INPRES -, indicó que el movimiento que se sintió el sábado 17 de octubre, al sudeste de la ciudad de Salta se produjo cerca de las 9 am y es el temblor más violento de los últimos 5 años. Una de las localidades más afectadas resultó ser la de El Galpón, en el departamento de Metán. Por el impacto del sismo, se derrumbaron varias edificaciones, viviendas particulares y muchas construcciones con peligro de derrumbe.

El sismo tuvo como epicentro en el paraje Aguas Calientes, que está emplazado 5 kilómetros al este de El Galpón, a una profundidad de 10 kilómetros sobre la activa falla "Lumbreras". El sacudón se sintió en Tucumán, Salta y Jujuy.

La situación generó gran conmoción: corte en el suministro de agua potable y en el servicio de electricidad en tanto que en el Hospital San Francisco Solano de la localidad muchas personas tuvieron que ser asistidas. Son miles las familias que han perdido, literalmente, todo. Desde distintos puntos del país se están recibiendo donaciones de todo tipo y diversos tipos de organizaciones que han decidido brindar su ayuda.

Por los motivos expuestos, en solidaridad con los afectados y a la espera de la pronta recuperación del pueblo afectado por las terribles consecuencias que generó el movimiento telúrico, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Piquedón
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.